CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO No:	029-2026
FECHA DEL ACTO:	13 DE ABRIL 2026
CONTRATISTA:	INVERSIONES AEREAS INVERSA SAS
NIT O CÉDULA:	NIT 860.034.917-5
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN CARLOS LLANO ZULUAGA
CÉDULA:	79.154.902
SUPERVISOR:	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO
CARGO SUPERVISOR:	COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
PLAZO:	Desde la fecha de suscripción del acta de inicio hasta el 30 de diciembre de 2026 o hasta el agotamiento del presupuesto estimado, lo que primero ocurra.
OBJETO:	EL SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS PARA EL TRASLADO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES

Que en cumplimiento del objeto contractual y durante la ejecución del contrato No. 029-2026 y la forma de pago de éste, se presenta a continuación la constancia que permite dar fe del cumplimiento del contrato.

Dicho informe contiene el desarrollo de las actividades del contratista para el mes de septiembre y octubre y de acuerdo con las obligaciones específicas del contrato, como se muestran a continuación:

N.º	ACTIVIDADES EN EL CONTRATO	MARQUE CON UNA (X) LAS EJECUTADAS	OBSERVACIONES
1	Suministrar los tiquetes conforme a los requerimientos que AEROCAFÉ realice.	X	Se suministraron de forma oportuna los tiquetes correspondientes a los funcionarios que durante el mes comisionaron

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

N.º	ACTIVIDADES EN EL CONTRATO	MARQUE CON UNA (X) LAS EJECUTADAS	OBSERVACIONES
			a la ciudad de Bogotá para diversas reuniones.
2	Brindar atención telefónica y/o por cualquier medio de comunicación las 24 horas del día, 7 días a la semana tanto en la solicitud de reservas como en la modificación o cancelación de estas.	X	Se cruzaron correos de solicitud de cotizaciones, asi como las correspondientes a los suministros de los tiquetes de forma adecuada y oportuna
3	Asegurar el suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales, con los precios más favorables del mercado en clase económica. No obstante, AEROCAFÉ podrá solicitar con la debida antelación el suministro de categorías superiores previa autorización.	X	Se realiza por parte de la supervisión revisión de precios del mercado, encontrando un diferencial en los precios básicamente en la tarifa administrativa y la comisión del contrato estatal.
4	d) Remitir en forma inmediata al supervisor y/o la persona encargada del trámite operativo de las reservas, vía correo electrónico el número de estas con los itinerarios y la información básica (aerolínea, ruta, fecha, hora de salida, conexiones, tarifa,	X	Se enviaron los respectivos correos de las reservas al correo auxiliar.administra

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

N.º	ACTIVIDADES EN EL CONTRATO	MARQUE CON UNA (X) LAS EJECUTADAS	OBSERVACIONES
	aeropuerto de salida, código de la reserva y fecha límite para la confirmación del tiquete).		tiva@aerocafe.com.co
5	Tramitar los itinerarios recibidos por parte del supervisor para la respectiva expedición del tiquete.	X	Actividad conexa a la solicitud y expedición del tiquete.
6	Cancelar o modificar las reservas. Cuando el supervisor del contrato, informe el cambio de una reserva ya efectuada, el oferente procederá a su modificación o cancelación de manera inmediata, según sea el caso.	X	SE CUMPLE
7	Generar la relación de la expedición de cada tiquete, la cual debe ser remitida al supervisor del contrato, dentro del término y condiciones pactadas, para el reconocimiento del servicio prestado.	X	Se expidió la factura FEFL 23311 donde se relacionan estos datos
8	El contratista deberá informar por escrito al supervisor del contrato, cada vez que se produzca un aumento o disminución de tarifas y ofertas por parte de las aerolíneas o del organismo regulador pertinente, para vuelos nacionales en las diferentes rutas y clase.		No se presentó este hecho por parte de autoridad competente, los precios son regulados por la demanda y oferta
9	El contratista deberá presentar los informes mensuales, por fechas de expedición, utilización de los tiquetes, reembolsos, revisados pendientes, acumulación de millas en cada uno de los tiquetes y estado de cuenta del contrato, sin perjuicio al normal desarrollo de este, mediante acta suscrita por las partes, además de otros procedimientos para la óptima ejecución del contrato y el control de este.		Se expidió la factura FEFL 23311 donde se relación estos datos.

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

N.º	ACTIVIDADES EN EL CONTRATO	MARQUE CON UNA (X) LAS EJECUTADAS	OBSERVACIONES
10	Gestionar ante las aerolíneas los descuentos, millas, tiquetes y demás beneficios adicionales que éstas ofrezcan o reconozcan, por la expedición de tiquetes al supervisor, procurando las mejores condiciones para la misma.		No se presentaron informes que dieran cuenta estos hechos.
11	Situar los pasajes aéreos en el lugar solicitado con sus reservaciones, conexiones por todas las aerolíneas inclusive las regionales.	X	Las reservas se sitúan mediante correo electrónico auxiliar.administrativa@aerocafe.com.co
12	Realizar sin costo adicional las conexiones, reservas y confirmación de sillas en todos los vuelos solicitados, conforme a las políticas y condiciones de las aerolíneas.	X	No existe cobro alguno por estos conceptos que dieran lugar a reclamación por parte del interventor
13	Mantener contrato vigente con todas las aerolíneas, para poder expedir los tiquetes requeridos.	X	No se presentaron dificultades que dieran origen a este hecho.
14	Generar el revisado a cada uno de los tiquetes nacionales que sean devueltos por los funcionarios o contratistas que por alguna circunstancia no fueron utilizados y que no puedan ser anulados, o así mismo expedir nota crédito dentro de los siguientes ocho (8) días de efectuado el reporte, sujeto a políticas y condiciones de las aerolíneas y a la clase de tiquetes.		No se presentaron estos hechos durante el mes de ejecución

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

N.º	ACTIVIDADES EN EL CONTRATO	MARQUE CON UNA (X) LAS EJECUTADAS	OBSERVACIONES
15	Asumir el costo del situado de los tiquetes aéreos en su totalidad.	X	Se sitúan los tiquetes vía correo electrónico
16	Garantizar los márgenes de seguridad en la expedición del 100% de los tiquetes solicitados.	X	No se presentaron hechos que dieran incumplimiento en la seguridad de los viajes programados por la entidad
17	Presentar la factura de acuerdo con la ejecución del contrato acompañado del certificado de pago de aportes parafiscales y seguridad social.	X	Se expidió la factura FEFL 23311 de fecha 05 de junio de 2026 con vencimiento 5 de julio de 2026.
18	Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato.		Sin observaciones adicionales.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Se realizó solicitud de cotización y reserva aérea el día 12 de mayo del presente año para el gerente de la entidad, con el propósito de asistir a una reunión estratégica en la Embajada de los Emiratos Árabes Unidos en Bogotá, en articulación con la Cámara de Comercio de Manizales.

   Durante este encuentro se presentó la visión de Aerocafé como el gran HUB interoceánico de las Américas, resaltando su potencial para conectar a Colombia con mercados internacionales, fortalecer la logística, impulsar el comercio exterior y mejorar la competitividad regional.

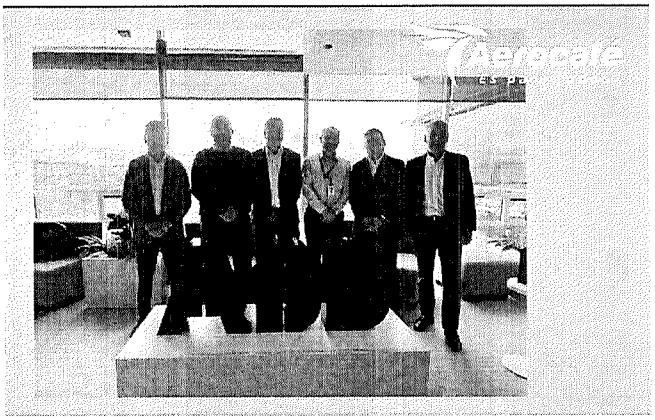
La solicitud correspondió a la ruta Manizales – Bogotá – Manizales, para viajar entre los días 14 y 16 de mayo, por un valor total de $1.761.244.



2. En el mismo mes de mayo, se realizó una segunda cotización y reserva para el día 25 de mayo, para un vuelo en la ruta Manizales – Bogotá, con regreso el 27 de mayo.

   Dicho desplazamiento tuvo como finalidad atender una reunión programada para el 26 de mayo, en la cual el gerente de la entidad visitó las instalaciones de ABB en Bogotá, multinacional Suiza líder en soluciones de energía, automatización e infraestructura tecnológica para sectores estratégicos, como el Aeropuerto del Café.

   La reserva se efectuó por un valor total de $1.592.708.



CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

Conforme a lo anterior y dado el cumplimiento por parte del contratista, así como la forma de pago del contrato, se aprueba el pago correspondiente según factura anexa.

En constancia de lo anterior y de conformidad con su contenido se firma en la ciudad de Manizales, a los once (11) días del mes de junio de 2026.

CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO
Coordinador Administrativo y Financiero
Supervisor